

Senado de la Nación

Secretaría

Buenos Aires, 14 FEB 2022

RSA 0161/22

VISTO:

Los Expedientes Administrativos HSN-10015/2022 y HSN-10016/2022, los DP-520/95, DP-307/17 y DP-341/19, la Resolución DR-1388/02 y sus modificatorias, la Ley 24.600, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de los expedientes señalados en el visto, el Señor Senador de la Nación, Dr. Luis Alfredo JUEZ, solicitó la designación de la Señora María Agustina PREZIOSO, D.N.I. N° 31.958.488 y del Señor Claudio Emilio GALANTI, D.N.I. N° 18.167.278, para cumplir funciones en su Despacho, a partir del día 10 de diciembre de 2021.

Que, la Dirección de Administración de Personal informó que las personas no registran antecedentes que impidan la confección del correspondiente acto administrativo.

Que, la Dirección General de Recursos Humanos tomó la intervención que le compete.

Que, la Dirección Legal y Técnica tomó intervención conforme la RSA-198/20.

Que, la Ley 24.600 en su Artículo 49 define como personal de planta temporaria, a aquel empleado que fuera contratado para cumplir funciones a las órdenes de una Legisladora Nacional o un Legislador Nacional, en un bloque partidario o funciones de asesoramiento político en una comisión.

Que, el Artículo 50 de la misma norma, establece que quien fuera nombrado en la planta temporaria conservará el empleo hasta tanto no se produzca, entre otras, la cancelación de la designación o baja a solicitud de la Señora Senadora o



NA

Senado de la Nación
RSA 0161/22



el Señor Senador que propuso la designación.

Que, se deja constancia la vigencia del DP-520/95, el cual asigna a cada Senadora o Senador la cantidad de 4.165 módulos para su Despacho Administrativo y Técnico. En consecuencia, las designaciones requeridas, irrogarán al Señor Senador los módulos pertinentes.

Que, el presente se dicta conforme a los DP-520/95, DP-307/17 y DP-341/19, a la Resolución DR-1388/02 -Reglamento de la H. Cámara de Senadores de la Nación- y a la Ley 24.600 -Estatuto y Escalafón para el Personal del Congreso de la Nación-.

POR ELLO,

**LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DEL H. SENADO DE LA NACIÓN**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Designese en la Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación, con destino al Despacho del Señor Senador de la Nación, Dr. Luis Alfredo JUEZ, al Señor Claudio Emilio GALANTI, C.U.I.L. N° 20-18167278-2, con categoría A-14-T, a partir del día 10 de diciembre de 2021.

ARTÍCULO 2°. - Designese en la Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación, con destino al Despacho del Señor Senador de la Nación, Dr. Luis Alfredo JUEZ, a la Señora María Agustina PREZIOSO, C.U.I.L. N° 27-31958488-4, con categoría A-2-T, a partir del día 10 de diciembre de 2021.

ARTÍCULO 3°.- Impútese lo dispuesto en la presente Resolución al Inciso 1 - Partida Principal 2, Planta Temporaria

AA



Senado de la Nación
RSA 0161/22

(Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación.

ARTÍCULO 4°.- Notifíquese al Señor Senador de la Nación, Dr. Luis Alfredo JUEZ, a la Dirección General de Administración y a la Dirección General de Recursos Humanos.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.



P. A. Alonso